

PROGRAMA
ELECCIONES MUNICIPALES 2019
ALCORCÓN



Ciudadanos Alcorcón

CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Carta abierta a nuestros vecinos	4
1. Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los vecinos	6
1.1. Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.	6
1.2. Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio.	6
1.3. Acabar con la lacra social de la violencia machista.	7
1.4. Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.	8
1.5. Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.	8
1.6. Pensamos también en nuestras mascotas.	8
1.7. Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.	9
1.8. Contribuir desde nuestro municipio al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.	9
2. Alcorcón funciona: por unos servicios municipales más eficientes	11
2.1. Unos servicios públicos eficientes y de calidad.	11
2.2. Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.	11
2.3. Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.	12
2.4. Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.	13
2.5. Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos	14
2.6. Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.	14
3. Alcorcón dinámico que atraiga talento y genere oportunidades de empleo	14
3.1. Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles.	14
3.2. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.15	
3.3. Convertir nuestros municipios en focos de atracción turística.	16
3.4. Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.	17
4. Modernizar Alcorcón ante los nuevos desafíos del siglo XXI	17
4.1. Regeneración urbana para recuperar nuestro municipio.	17
4.2. Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.	19
4.3. Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de nuestros municipios.	20
4.4. Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.	20
4.5. Aire más limpio, municipios más saludables.	22
4.6. Avanzar hacia una verdadera economía circular.	22
5. Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos	23
	2

5.1.	La cultura, patrimonio común de todos.	23
5.2.	Una agenda cultural vibrante durante todo el año.	23
5.3.	Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.	24
5.4.	Una cultura inclusiva y sin barreras.	24
5.5.	Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio	24
6.	Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos	25
6.1.	Municipios ejemplares y libres de corrupción.	25
6.2.	Más transparencia para mejorar los servicios públicos.	26
6.3.	Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.	26
6.4.	Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana.	27
7.	Smart Cities: la innovación como principio	28
7.1.	8.1. Convertiremos Alcorcón en 'ciudad inteligente'.	28

Carta abierta a nuestros vecinos



¡Vamos Alcorcón!

En Ciudadanos creemos en un Alcorcón acogedor, limpio y con unos servicios y un mantenimiento de acuerdo con los impuestos que pagamos. Pero también creemos en un Alcorcón en el que se cree empleo. Queremos crear las condiciones necesarias para atraer inversiones, pero también para que el pequeño comercio sea viable y no asfixiarlo con tasas e impuestos. Ayudándoles a competir en el nuevo mercado del siglo XXI. Queremos que cuando se hable de Alcorcón sea en positivo. No queremos salir en las noticias siempre por lo negativo. Queremos un Alcorcón que las familias identifiquen con su hogar, y que sientas el orgullo de crecer y vivir en nuestra ciudad.

Estamos convencidos de que es posible cambiar las cosas. La ciudad no funciona y se ve en nuestras calles. Hay un claro problema de gestión que gobiernos de uno y otro color no han sabido resolver. Se ha generado una inmensa deuda por errores de planificación a la hora de hacer grandes proyectos y luego no se ha sabido gestionar esa deuda sin abandonar la ciudad y a sus habitantes. El resultado, una ciudad sucia y llena de basuras. Nuestros mayores abandonados. Problemas para las personas con movilidad reducida. Problemas de seguridad, una deuda enorme y unos impuestos elevados.

La única solución es hacer una gestión eficiente y realista que se centre en resolver los problemas existentes en los que tiene competencia el Ayuntamiento y exigir a las otras administraciones mejoras en los servicios que son su competencia, evitando así duplicidades y malgastar dinero público.

Pero no hablamos sólo de resolver el problema de las basuras, reparación de aceras y mobiliario urbano. Hablamos también de los asuntos sociales. Se puede hacer mucho más. Vamos a atender a nuestros mayores. Queremos que salgan a la calle y se sientan seguros. Queremos que tengan actividades y que disfruten de la ciudad. Queremos una ciudad más accesible y verde. Queremos dar a los jóvenes la oportunidad de participar en actividades que les enriquezcan y les formen para el futuro. Queremos un Alcorcón que practique

deporte. Queremos una ciudad con mejor movilidad: mejores accesos, con mejor transporte público y sin atascos. Valoramos el tiempo de los vecinos por lo que mejoraremos los trámites de la Administración y el acceso desde aplicaciones para evitar colas y visitas innecesarias al Ayuntamiento.

Estamos convencidos que todo esto es posible si hay un gobierno municipal que haga un nuevo tipo de gestión eficaz, que sea capaz de dialogar y negociar con todas las fuerzas políticas.

Gracias a la confianza de los vecinos de Alcorcón, Ciudadanos se ha convertido en una alternativa real de gobierno de la ciudad. Por ello, necesitamos tu apoyo este 26 de mayo para llevar a cabo esta transformación que la ciudad y los que vivimos Alcorcón necesitamos.

Un Alcorcón mejor es posible y lo vamos a hacer juntos.

¡Vamos Alcorcón!

Diana Fuertes

Candidata a la Alcaldía de Alcorcón

1. Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los vecinos

1.1. Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.

1. **Vamos a garantizar la seguridad en nuestro municipio destinando todos los recursos necesarios a prevenir y perseguir el crimen.** Un municipio seguro es la condición básica para que los vecinos desarrollen su proyecto vital en libertad. Desde el Ayuntamiento, garantizaremos la seguridad de todos: vecinos, comerciantes, empresarios, turistas, etc.
2. **Vamos a promover servicios sociosanitarios cercanos y accesibles para todos los ciudadanos.** Mejoraremos la prevención de enfermedades. Queremos promover la salud, apoyar a personas con discapacidad y mayores o en riesgo de exclusión social, y poner especial atención a la pobreza infantil.
3. **Vamos a crear una unidad de policial especializada en delitos contra los mayores.** Crearemos una unidad de delitos y situaciones de riesgo para personas mayores, con el fin de facilitar la mayor información posible tanto a los servicios municipales como a Policía Nacional en aquellos casos de ilícitos penales contra los mismos. Con el objetivo de reforzar la seguridad en aquellas zonas, días, momentos en los que son más vulnerables.
4. **Vamos a garantizar la sostenibilidad del Tercer Sector Social de nuestro municipio y fomentaremos el voluntariado como recurso complementario a los servicios sociales municipales.** Queremos dar seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo a ayudar de forma altruista a los colectivos más vulnerables, apoyando su labor.

1.2. Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio.

5. **Vamos a hacer de Alorcón el mejor lugar para poder formar una familia.** Apostaremos siempre por un fuerte apoyo a las familias, situándolas en el centro de toda acción municipal y fomentaremos la creación de espacios y actividades para ellas.
6. **Vamos a hacer una implantación real del cheque madrugadores impulsado por Cs Alorcón.** Estableceremos un 'cheque madrugadores' para ayudar a financiar el

coste de este servicio y así aliviar a las familias que deben aumentar el horario de escolaridad de sus hijos por motivos laborales.

- 7. Vamos a revitalizar el Centro Joven de Alcorcón.** Los jóvenes de nuestro municipio deben tener oportunidades para su desarrollo autónomo, personal y profesional por ello impulsaremos programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud sobre educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda. Garantizar sus oportunidades es asegurar el futuro de toda nuestra sociedad.
- 8. Vamos a aprobar un Plan Integral contra la Pobreza Infantil.** Nuestro municipio no dejará a nuestros niños atrás y por eso acompañaremos a las familias con todas las medidas dentro del abanico de competencias en materia de protección a la infancia.
- 9. Vamos a desarrollar programas municipales que pongan especial atención en el envejecimiento activo.** Desde Cs queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia. Impulsaremos nuevos modelos de alojamiento para las personas mayores como hogares de convivencia intergeneracional o viviendas colaborativas.
- 10. Vamos a convertir nuestros centros de mayores en lugares agradables en los que se fomente la autonomía personal de una forma lúdica.** Vamos a mejorar las instalaciones de nuestros centros de mayores con el fin de dotarles de espacios adaptados a sus necesidades y abierta a toda la población mayor con independencia del lugar donde residan.
- 11. Vamos a abordar la soledad no deseada como uno de los grandes retos de las sociedades del siglo XXI.** Impulsaremos un modelo de atención a las personas mayores que promueva la autonomía y evite el aislamiento social, facilitando la permanencia y arraigo en nuestro municipio. Implementaremos planes locales de salud mental y prevención del suicidio.

1.3. Acabar con la lacra social de la violencia machista.

- 12. Vamos a volcarnos en la prevención y detección de la violencia de género para ofrecer soluciones a las mujeres que la sufren.** Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado contra la violencia machista y mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Vamos a crear una unidad permanente de Violencia sobre la mujer, con personal especializado y dedicado en exclusiva a esta Unidad de la Policía Municipal.

- 13. Vamos a fomentar campañas de concienciación, educación, control, asistencia e inclusión social, para prevenir la violencia y el maltrato a mujeres y personas mayores vulnerables.** Impulsaremos programas específicos de protección, seguimiento e inserción socio-laboral de mujeres sometidas a situaciones de violencia o de explotación.

1.4. Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.

- 14. Vamos a impulsar la plena igualdad efectiva de las personas LGTBI.** Lucharemos contra cualquier tipo de discriminación con proyectos de prevención activa e implementación de programas de igualdad y concienciación sobre la realidad del colectivo LGTBI en nuestro municipio.

1.5. Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.

- 15. Vamos a garantizar los servicios de atención a la dependencia de nuestro municipio.** Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y familiares y donde prevalezca la autonomía de la persona, su integridad y valores, y que fomente los programas de vida autónoma.
- 16. Vamos a eliminar las barreras en el acceso a edificios públicos, monumentos, parques y jardines.** Rediseñaremos las aceras y pasos de peatones para facilitar el tránsito de nuestros niños, mayores y personas con movilidad reducida. Instalaremos señales acústicas en los semáforos e implementaremos todas aquellas medidas tendentes a conseguir un municipio plenamente accesible. Dotaremos a nuestro municipio de parques infantiles inclusivos donde todos nuestros niños puedan jugar y disfrutar con sus amigos en igualdad de condiciones, e igualmente adaptaremos los parques ya existentes.

1.6. Pensamos también en nuestras mascotas.

- 17. Vamos a evolucionar hacia un municipio más cómodo y adaptado para nuestras familias con mascotas.** Fomentaremos la creación de más espacios que sean accesibles para mascotas para que las familias puedan disfrutar cada día de su municipio junto con sus animales. Así mismo, realizaremos un mantenimiento

adecuado de los recintos de pipican y fomentaremos la dotación a nuestro municipio de parques agility públicos.

- 18. Vamos a fomentar la adopción de los animales abandonados con chip, revisiones y vacunas.** Todas las mascotas merecen una segunda oportunidad. Facilitaremos la adopción de animales abandonados o recogidos por los servicios municipales. Garantizaremos los recursos necesarios del CIPA y lo dotaremos de la capacidad necesaria para acometer sus funciones con unos estándares de calidad adecuados. Apoyaremos a las organizaciones y asociaciones que se encargan de los animales perdidos o abandonados. Implementaremos el método CES (captura-esterilización-suelta) en los gatos que forman las colonias de nuestro municipio.

1.7. Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.

- 19. Vamos a fomentar la construcción de un parque de vivienda en alquiler.** Lo haremos a través de la concesión de suelo público en cualquiera de sus modalidades y fomentando la colaboración público-privada para la promoción de viviendas protegidas impulsando a su vez ámbitos y nuevos desarrollos urbanísticos e incidiremos en la rehabilitación, la regeneración y la renovación del parque de viviendas.
- 20. Vamos a trabajar junto a la Policía Municipal contra las okupaciones ilegales y los ‘pisos patera’.** Se coordinará con la oficina de atención al ciudadano de la policía municipal las quejas vecinales derivadas de la ocupación de viviendas con el fin de informar a los titulares en caso de desconocer los hechos e informar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sobre la posible existencia de las mismas y posible existencia de defraudadores que tengan que ver con bienes municipales.
- 21. Vamos a crear un parque público de vivienda de emergencia social.** El Ayuntamiento de Alcorcón no puede ser ajeno a las necesidades de vivienda de situaciones de emergencia que se dan en un municipio de gran población. Actualmente el ayuntamiento no tiene ninguna vivienda de estas características, por lo que, a través de convenios, relaciones público-privadas y las que nos permita la ley crearemos dicho parque en respuesta a estas necesidades.

1.8. Contribuir desde nuestro municipio al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.

- 22. Vamos a impulsar una estrategia transversal para la prevención del absentismo y el abandono escolar.** Esta estrategia implementará un aula de intervención

educativa en dependencias municipales que acoja a alumnos que han sido objeto de expulsión temporal de un centro educativo, un aula de estudio dirigido para los menores en cuyos domicilios no exista un ambiente de estudio adecuado, así como talleres para alumnos, profesores y padres que les proporcione formación en competencias emocionales en el ámbito educativo y familiar.

- 23. Vamos a desarrollar programas municipales de refuerzo educativo, mejora del inglés y desarrollo tecnológico y científico.** Lo haremos mediante actividades extraescolares con profesores titulados. El objetivo es que todos los estudiantes del municipio tengan un espacio público (bibliotecas, ludotecas y demás) que les permita disponer de los medios para mejorar su rendimiento competencial y desarrollar sus competencias tecnológicas.
- 24. Vamos a enfocar la Formación Profesional a las demandas de nuestro mercado de pymes y autónomos.** Haremos que el Ayuntamiento actúe como intermediario y agente vertebrador para recopilar del sector empresarial del municipio sus necesidades actuales para que, junto a la Comunidad de Madrid y los centros educativos, se estudie y revise la oferta educativa de FP en sus distintos Grados con especial atención a su variedad Dual.
- 25. Vamos a revitalizar la figura del Agente Tutor en la Policía Local para responder a la amenaza de las drogas, la violencia, los asaltos o el acoso escolar en nuestros centros educativos.** Se encontrarán plenamente integrados en la comunidad educativa a través de los equipos directivos de los centros y de las AMPAS, generando fórmulas de acercamiento a los alumnos para mejorar la convivencia, prevenir y detectar conductas perturbadoras como el absentismo o el acoso escolar y tratar de mediar y resolver conflictos.
- 26. Vamos a poner fin al acoso escolar.** Llevaremos a cabo políticas de concienciación, prevención y asistencia social contra el acoso escolar. Apoyaremos a los centros docentes dentro de las competencias de las entidades locales, aportando para ello medios tanto materiales como humanos, comenzando desde el primer ciclo de infantil.

2. Alcorcón funciona: por unos servicios municipales más eficientes

2.1. Unos servicios públicos eficientes y de calidad.

27. **Vamos a resolver el problema de limpieza y mantenimiento de Alcorcón. Estableceremos una gestión profesional, transparente y eficaz de los servicios municipales de limpieza.** Se dotará de suficientes medios materiales y humanos para la limpieza y mantenimiento de la ciudad. Mejoraremos la tecnología y actualizaremos la cualificación para ofrecer unos servicios públicos de calidad. Queremos una ciudad siempre limpia y con un mantenimiento permanente.
28. **Vamos a auditar toda la gestión municipal para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en los mismos.** El objetivo es prestar un mejor servicio con el mismo o menor coste para el ciudadano.
29. **Vamos a colaborar con los municipios vecinos para reducir el coste de los servicios.** Queremos unificar estructuras y protocolos entre municipios colindantes con idea de equilibrar y mejorar el servicio prestado a la vez que se reducen costes asociados a ellos.
30. **Vamos a aprobar un Plan de Gestión de Información de Emergencias a través de las nuevas tecnologías.** Incorporaremos las nuevas tecnologías al servicio de emergencias para reducir las causas y consecuencias de los siniestros y para crear una fuente de información reutilizable para los servicios municipales encargados de la intervención en los mismos. Realizaremos un análisis y estudio de los planes de autoprotección de los edificios e instalaciones y elaboraremos Planes Previos al Incendio.

2.2. Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.

31. **Vamos a revolucionar la gestión pública del Ayuntamiento orientando todos los servicios a la atención al ciudadano.** El Ayuntamiento es la administración más cercana a los ciudadanos, y por eso queremos que sea un apoyo en lugar de un obstáculo. Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva, detectando y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos ante los problemas cotidianos.

- 32. Vamos a acercar la Administración al Ciudadano.** Acercaremos la Administración a nuestros vecinos a través de oficinas de atención al ciudadano en zonas de fácil acceso descentralizando el SAC y acercándolo a nuestros barrios.
- 33. Vamos a asegurarnos de que todas políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto de sus resultados.** En Cs creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando.
- 34. Vamos a apostar por la colaboración de lo público con lo privado para maximizar la eficiencia y excelencia de la gestión.** Nos aseguraremos de llegar allí donde no llegan nuestras empresas o nuestra sociedad civil, pero nunca trataremos de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que nosotros.

2.3. Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.

- 35. Vamos a imponer un Plan de Viabilidad Económica a todo proyecto presupuestario como requisito previo a su aprobación.** Necesitamos dar certidumbre a los ciudadanos de que los proyectos que anuncian los políticos y los Ayuntamientos se pueden pagar y responden a una necesidad real de nuestro municipio.
- 36. Vamos a realizar inversiones sostenibles, financieramente viables y que mejoren el uso de los remanentes presupuestarios, en caso de haberlos.** Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso e independiente, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales como paso previo a su aprobación. Los proyectos se priorizarán siempre en función de su retorno económico y social para todos los vecinos y de su eficiencia, utilidad y oportunidad.
- 37. Vamos a garantizar el cumplimiento estricto de los plazos de pago a los proveedores municipales.** Desde Cs nos aseguraremos de que la morosidad municipal deje de ser un quebradero de cabeza para nuestros autónomos y empresas. Acortaremos al máximo los plazos de pago e implantaremos sistemas fiables y transparentes para que los proveedores puedan conocer exactamente la fecha en que el Ayuntamiento abonará sus facturas.

2.4. Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.

38. **Vamos a impedir que te pidan ni un solo papel que ya esté en posesión de la Administración.** Basta de burocracia inútil: necesitamos una administración municipal ágil, efectiva, eficiente y robusta. Potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos innecesarios y jamás pediremos a los ciudadanos ningún documento que ya hayan presentado ante cualquier Administración.
39. **Vamos a conseguir el objetivo de “papel cero” en nuestro Ayuntamiento implantando una verdadera Administración electrónica.** Además, digitalizaremos todos los archivos municipales para asegurarnos de preservar los documentos históricos frente a robos, expolios, inundaciones, incendios o su propio deterioro natural.
40. **Vamos a revisar todos los trámites del Ayuntamiento para eliminar cargas administrativas.** Eliminaremos trámites obsoletos o injustificados, para que el Ayuntamiento no sea un obstáculo en el desarrollo de la actividad económica y social a nivel local.
41. **Vamos a agilizar el trámite de Licencia de obra, apertura o instalación de actividad.** Queremos unificar informes, criterios y eliminar trámites repetitivos y a menudo innecesarios para que los negocios de nuestro municipio puedan echar a andar en el menor tiempo posible.
42. **Vamos a lanzar una Tarjeta Ciudadana Única para que disfrutes las instalaciones municipales de todos.** Pondremos en marcha esta tarjeta para que los vecinos tengan acceso a todas las instalaciones públicas y actividades organizadas por el Ayuntamiento de forma simplificada.
43. **Vamos a ponernos unos plazos realistas y beneficiosos para los vecinos en todos los proyectos y construcciones y vamos a cumplirlos.** Desde nuestro Ayuntamiento, analizaremos las cargas de trabajo y los recursos disponibles para mejorar los tiempos de actuación. Ya está bien de prolongar indefinidamente los plazos de actuación y de ejecución por una mala planificación de recursos.

2.5. Más cooperación para compartir buenas prácticas y aunar esfuerzos que mejoren la vida de los vecinos

44. **Vamos a firmar acuerdos con otras ciudades europeas y planes de cooperación transfronteriza, transnacional e interregional.** Nuestros municipios deben aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias en asuntos como transparencia, buen gobierno, digitalización o integración con municipios de otros países, especialmente de la Unión Europea e Iberoamérica.

2.6. Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.

45. **Vamos a cuidar a nuestros empleados públicos y a motivarlos acabando con todos los enchufes y desarrollando planes de carrera profesional en base a criterios técnicos y meritocráticos.** Implantaremos políticas de personal efectivas y reales, que busquen la eficiencia y creen cartas de servicio para todas las áreas, empresas públicas y organismos autónomos. Impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales.
46. **Vamos a formar adecuadamente a nuestros empleados de la Administración local.** Actualizar de forma continua la capacitación de nuestros empleados municipales es la mejor manera de garantizar que su eficacia y control conviertan a nuestro municipio en una administración de primera.

3. Alcorcón dinámico que atraiga talento y genere oportunidades de empleo

3.1. Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles.

47. **Vamos a mejorar la eficiencia en la recaudación de tributos municipales.** Desde Cs queremos poner todas las facilidades posibles para la contribución de los ciudadanos al municipio.

- 48. Vamos a reforzar las garantías y el control técnico en el proceso de elaboración de las cuentas municipales para asegurar su viabilidad.** El control presupuestario es clave para el avance de nuestros municipios y para la recuperación de la confianza de la ciudadanía hacia la clase política.

3.2. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.

- 49. Vamos a eliminar las trabas para abrir un negocio en nuestro municipio:** Acortaremos los plazos de concesión de licencias de obra, apertura, actividad y primera ocupación, reforzando los medios municipales y abriendo su tramitación a entidades privadas colaboradoras, sin perjuicio de su certificación final por el Ayuntamiento. Siempre que sea posible, sustituiremos las licencias y autorizaciones administrativas por declaraciones responsables y comunicaciones previas.
- 50. Vamos a crear un Alcorcón para vivir y trabajar.** Desde Cs apostamos por atraer y facilitar la inversión con el fin de crear riqueza y puestos de trabajo en nuestro municipio. Con ello evitaremos muchos desplazamientos de nuestros vecinos contribuyendo así a reducir sus gastos y a aumentar su tiempo libre, favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral, así como la reducción de las emisiones de CO2. Para conseguir este objetivo pondremos a disposición todos los recursos necesarios del Ayuntamiento.
- 51. Vamos a apoyar a nuestros emprendedores con información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.** Convertiremos nuestro Ayuntamiento en un Punto de Asesoramiento a Emprendedores (PAE), con la firma del correspondiente Convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- 52. Vamos a apoyar al pequeño comercio y hostelería local para que tengan presencia en las redes para incrementar su negocio.** El pequeño comercio y la hostelería no siempre disponen de los medios necesarios para hacerse visible en Internet. De modo que pondremos a su alcance el asesoramiento y los medios necesarios para iniciar su presencia en la red.
- 53. Vamos a generalizar el Documento Único Electrónico (DUE)** para que los emprendedores de nuestro municipio puedan realizar en un único acto todos los trámites iniciales para la puesta en marcha de un negocio.

- 54. Vamos a acabar de una vez por todas con el fraude de los inútiles planes de empleo locales e implantaremos programas de orientación e inserción laboral eficaces.** Los planes de empleo del Ayuntamiento en muchos casos no son más que subsidios encubiertos que se han gestionado sin transparencia. Los sustituiremos por programas de orientación e inserción laboral, con pasarelas y colaboración público-privada.
- 55. Vamos a potenciar nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento.** Fomentaremos la creación de aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. La retención del capital humano es una oportunidad económica para nuestros municipios, buscando la transformación digital como clave de la innovación.
- 56. Vamos a invertir en la modernización de los polígonos industriales de nuestro municipio.** Nuestro objetivo será mejorar la competitividad y atraer nuevas empresas, flexibilizando los usos que permitan compatibilizar nuevas actividades propias de una economía de mercado global con las pymes y autónomos.
- 57. Vamos a conseguir que nunca más una ayuda europea quede desaprovechada por desconocimiento o dificultad en los trámites: implantaremos un Centro de Asesoramiento sobre Financiación y Recursos Europeos para ayudar a los ciudadanos y empresarios de nuestro municipio.** El objetivo es dar a conocer y tramitar las ayudas, fondos y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.
- 58. Vamos a hacer del IMEPE un verdadero instrumento de creación de empresas y empleo en Alcorcón.** Reformaremos el IMEPE de forma que a través de nuestra administración local y en colaboración con entidades privadas especializadas y las asociaciones que lo deseen, logremos combinar empresa, sociedad y talento con el objetivo claro de crear empleo de forma efectiva.

3.3. Convertir nuestros municipios en focos de atracción turística.

- 59. Vamos a diseñar un Plan Estratégico de Turismo de Calidad adaptado a nuestro municipio.** Alcorcón es uno de los pocos municipios del sur que cuenta con edificios históricos como los Castillos de San José de Valderas, potenciaremos su conocimiento por todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

3.4. Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.

60. **Vamos a promover planes locales ligados a la estrategia autonómica de dinamización del comercio local para favorecer el atractivo y competitividad de nuestros comercios.** Queremos potenciar la especialización, la calidad y la sostenibilidad de nuestros comercios tradicionales y facilitar la implantación de nuevos modelos de negocio para hacer más atractivo el comercio local. Potenciaremos las áreas y ejes de comercio de proximidad que ya existen en nuestro municipio dotándoles de mejores servicios para hacerlas más atractivas y lograr un comercio local atractivo, sostenible y cercano
61. **Vamos a impulsar acciones conjuntas con todos los centros comerciales abiertos, dinamizándolos con aquellos eventos que se organicen en la ciudad.** Es la manera de que todos puedan verse beneficiados, apostando por desarrollar acciones en fechas concretas especiales como Navidad y atraer así público de fuera, mediante por ejemplo iluminación o espectáculos visuales.
62. **Vamos a construir Áreas de Promoción Económica Urbana para mejorar y apoyar al comercio de proximidad y la implantación de nuevos negocios en nuestra ciudad.** Impulsaremos la creación de estas Áreas, siguiendo el exitoso modelo de los BID (*Business Improvement District*) en países como Alemania, Reino Unido y Suecia. Promoveremos la creación, apoyo y promoción de campañas temáticas de especial incidencia en la economía de nuestros municipios, ya sea en épocas navideñas o por la celebración de nuestras fiestas tradicionales.

4. Modernizar Alcorcón ante los nuevos desafíos del siglo XXI

4.1. Regeneración urbana para recuperar nuestro municipio.

63. **Vamos a regenerar nuestro municipio y sus barrios invirtiendo en equipamientos y dotaciones.** Conectaremos nuestra ciudad con planes de movilidad adaptados a las nuevas formas de transporte. Abordaremos la problemática de los últimos desarrollos urbanísticos y fomentaremos usos del espacio público desaprovechado que permitan su reutilización.

- 64. Vamos a recuperar nuestros barrios y zonas degradadas.** Pondremos en marcha planes ambiciosos de renovación y regeneración urbana que serán complementados con acciones de rehabilitación para luchar de forma coordinada contra la infravivienda. Fomentaremos la rehabilitación de viviendas, fachadas, aspecto exterior, aislamiento térmico y acústico o la dotación de ascensores en bloques de viviendas.
- 65. Vamos a rehabilitar los solares abandonados de nuestro municipio para darles una utilidad para el bien común.** Elaboraremos un censo de los solares históricos abandonados durante décadas para ayudar a sus propietarios a edificarlo o, en su defecto, darles todas las facilidades para que puedan traspasarlo a otra persona física o jurídica dispuesta a rehabilitarlo, fijando un justiprecio en dinero o en aprovechamiento urbanístico.
- 66. Vamos a proteger Los Castillos de Valderas.** Los edificios e inmuebles que han sobrevivido al paso del tiempo en nuestro municipio constituyen una seña de identidad para sus habitantes y protegerlos es una oportunidad para generar ingresos y atraer turismo.
- 67. Vamos a apostar por recuperar el centro de Alcorcón de forma que sea atractivo vivir en él.** Mejoraremos el entorno urbano de nuestro centro a través de ayudas para la rehabilitación, reforma y adaptación de los edificios. Crearemos entornos de seguridad urbanos mejorando la señalización en pasos de peatones e implementaremos rutas escolares seguras y zonas comerciales atractivas.
- 68. Vamos a actualizar el Plan General de Ordenación Urbana para dar respuesta a todas las necesidades actuales de Alcorcón.** En el año 2015 desde nuestro grupo municipal pusimos en marcha la revisión del Plan general de ordenación urbana de 1999 que había quedado obsoleto. Dicho Plan debe de ser la respuesta a los problemas actuales y al desarrollo de nuestra ciudad, de una manera ordenada, y sostenible, tanto económica como social y medioambientalmente. flexibilizando y compatibilizando usos urbanísticos, modernizaremos los polígonos existentes y apoyaremos la creación de los que están en proyecto.
- 69. Vamos a dar una solución real y viable al CREEA.** En Alcorcón disponemos de un conjunto de 7 edificios públicos, el CREEA, destinados a equipaciones y dotaciones que se encuentran terminados al 70% aproximadamente y que han supuesto el mayor gasto en la historia de nuestro municipio. Durante estos últimos 8 años el PP ha utilizado este despilfarro como un arma política sin darle una solución jurídica ni práctica. Desde Cs vamos a solucionar este problema convirtiéndolo en una

oportunidad, vamos a rentabilizar estos edificios dándoles distintos usos prácticos y útiles para que nuestros vecinos puedan disfrutar de ellos de manera sostenible y efectiva.

- 70. Vamos a hacer de Alcorcón una ciudad abierta.** Ordenaremos nuestra ciudad para que pase a ser una ciudad abierta, flexible y polifuncional basada en la multiplicidad de usos, para que todos podamos vivir, trabajar y disfrutar dentro de nuestra ciudad. Lo desarrollaremos contando con todos a fin de llegar al máximo consenso entre grupos políticos, empresarios, asociaciones y en general con la máxima participación ciudadana.
- 71. Vamos a tramitar con la máxima diligencia y agilidad los expedientes de licencias de obra y de primera ocupación.** Dedicaremos los recursos materiales y humanos que sean necesarios, o bien garantizando su prestación mediante acuerdos con organismos colaboradores.

4.2. Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.

- 72. Vamos a mejorar la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas.** Promoveremos subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado. Impulsaremos el ahorro y la eficiencia energética a través de acuerdos de financiación privada por empresas de servicios energéticos, buscando y atendiendo siempre a criterios medioambientales y de calidad del aire.
- 73. Vamos a aplicar sistemas de medición inteligente de consumos de energía y agua a nivel público.** Estudiaremos la viabilidad de posibles bonificaciones locales por su utilización y promoveremos el desarrollo de sensores electrónicos de supervisión de agua, residuos y suministro eléctrico para favorecer el consumo responsable y eficiente.
- 74. Vamos a establecer criterios de construcción de ‘emisiones cero’ para todo nuevo edificio o instalación municipal.** Desde Cs creemos que la Administración municipal debe ser ejemplar y liderar la sostenibilidad, fomentaremos que todo nuevo edificio o instalación municipal, o alguna sujeta a reforma, responda a criterios de contaminación cero.
- 75. Vamos a buscar por todos los medios el ahorro y eficiencia en el suministro eléctrico.** Lo haremos con políticas que influyan en los beneficios o bonificaciones energéticas para la población, en los excedentes volcados a la red, estableciéndose

sistemas de ahorro-compensación dineraria municipal para mejorar la factura eléctrica de los más desfavorecidos en la localidad.

4.3. Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de nuestros municipios.

- 76. Vamos a asegurar la calidad de vida de nuestros vecinos y el respeto al medioambiente.** Actuaremos sobre los espacios verdes municipales. Fomentaremos los cinturones verdes con plantas y arbolado autóctono y estudiaremos y protegeremos la biodiversidad en el municipio.
- 77. Vamos a proteger y mantener en óptimas condiciones los espacios y parques naturales.** Nuestra riqueza natural es un activo para las futuras generaciones y un patrimonio del que sentirse orgullosos. Realizaremos inventarios de elementos naturales para facilitar su preservación.

4.4. Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.

- 78. Vamos a impulsar el transporte sostenible, con medidas para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado.** Buscaremos y adoptaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles, favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos. Se aprovecharán las capacidades de conexión de las *Smart Cities* y de predicción del *Big Data* para ofrecer y mejorar los modelos de transporte.
- 79. Vamos a mejorar la movilidad de Alorcón y sus accesos a otros municipios.** Es imprescindible articular nuestra ciudad para que todos podamos movernos de manera más ágil y ordenada, daremos continuidad a la totalidad del territorio de Alorcón creando y mejorando accesos, desde Bellas Vistas a la avenida de San Martín de Valdeiglesias, el nudo de la calle Argentina, avenida de San Martín de Valdeiglesias, A5, M40, M50, así como los accesos al polígono del Lucero y zonas colindantes. Actuaremos sobre puntos conflictivos como el nudo M50, Móstoles, Ensanche Sur, nudo de M40, circunvalación de Leganés M406, avenida de los Castillos, entradas y salidas del polígono industrial de Ventorro del Cano etc.
- 80. Vamos a crear una movilidad interior más racional.** Creemos en una movilidad interior más racional y adecuada a las necesidades de nuestros vecinos. Apostamos de manera decidida, por la puesta en marcha de accesos peatonales, aprovechando caminos rurales y vías pecuarias a Cuatro Vientos, Móstoles y Leganés.

- 81. Vamos a promover la sustitución de nuestro parque móvil municipal por modelos menos contaminantes.** Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible y de bajas emisiones de CO2. Fomentaremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros eléctricos más respetuosos con el medio ambiente. Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de puestos de recarga eléctrica en edificios y barrios.
- 82. Vamos a incentivar el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes como la bicicleta.** Para ello, mejoraremos y ampliaremos la red de carriles-bici, pero no solo en las principales vías de nuestro municipio, sino también en colaboración con los municipios más cercanos a través de caminos rurales mejorados.
- 83. Vamos a mejorar el transporte público en Alcorcón.** Revisaremos el plan interno de transporte público de Alcorcón y a su vez colaboraremos activamente con el consorcio de transportes de la comunidad de Madrid que ostenta las competencias en la materia para que este sea más racional, efectivo y cubrir así todas las necesidades. Es necesario dotar de una intercomunicación fluida desde las áreas residenciales a las comerciales como Parque Oeste, PP-8 El Lucero o el C.C. Tres Agua. Una mejor interconexión entre Renfe y autobuses urbanos, usando las cabeceras de línea, ampliación de servicios donde sean necesarios y optimización de recursos.
- 84. Vamos a aumentar la oferta de parking público para mejorar el tráfico intra e interurbano.** Priorizaremos su localización a las afueras de los núcleos urbanos de gran población e interconectados con el transporte público. Estos aparcamientos serán una alternativa para la movilidad en las zonas metropolitanas de las grandes ciudades, donde su dinamismo económico debe mantenerse sin causar un aumento del tráfico. A su vez reabriremos el parking municipal del paseo de Castilla para dar servicio a los vecinos de la zona centro.
- 85. Vamos a mejorar la iluminación de nuestras calles.** Mejoraremos la deficiente iluminación de nuestras calles que se ha convertido en un problema grave que puede derivar en accidentes. Velaremos por el cumplimiento legal y de eficiencia de los contratos celebrados por el ayuntamiento con las empresas encargadas de este servicio y propondremos el cambio de las luminarias a tecnología Led que ahorrará costes, reducirá la responsabilidad en emisiones de CO2 y puede reducir la contaminación lumínica.

4.5. Aire más limpio, municipios más saludables.

86. **Vamos a aprobar un Plan de Calidad del Aire que conlleve medidas y apoyos desde todas las Administraciones Públicas.** Apostaremos por una coordinación interadministrativa y por la planificación a corto, medio y largo plazo de las políticas para luchar contra la contaminación en nuestros municipios. Nuestros Planes de Calidad del Aire partirán, por convicción, desde la prevención y no desde la prohibición y punición.
87. **Vamos a aprobar protocolos contra la contaminación acústica, especialmente en los barrios residenciales.** El ruido no puede impedir el descanso de los vecinos y las familias.
88. **Vamos a reducir los niveles de contaminación medioambiental.** Uno de los contaminantes más influyentes en el malestar de la vecindad es el ruido, al que se le suele prestar poca atención, aunque existe una extensa regulación al respecto. Desde el Ayuntamiento actualizaremos la ordenanza municipal que lo regula y velaremos por su cumplimiento. Del mismo modo cumpliremos con la ley actual existente, creando protocolos y escenarios sobre la contaminación medioambiental, ante posibles episodios nocivos para la salud.

4.6. Avanzar hacia una verdadera economía circular.

89. **Vamos a aplicar las mejores prácticas internacionales en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.** Queremos reducir los tiempos de permanencia en el espacio público de los residuos mediante la utilización de nuevas tecnologías como sensorización de contenedores y reorganización de rutas de camiones.
90. **Vamos a ampliar la recogida selectiva de residuos, potenciaremos los puntos limpios y daremos máxima prioridad al reciclaje de plásticos para no verlos en vertederos, suelos o mares.** Pondremos en marcha campañas de reciclaje con incentivos para los vecinos. Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompostables en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos.
91. **Vamos a implantar la agenda 2030.** Lo haremos siguiendo los preceptos que nos ha marcado la ONU, la Comisión Europea y la normativa estatal al respecto. Tomaremos todas las medidas necesarias a nuestro alcance, solicitando para ello las ayudas que se pongan a disposición desde los distintos organismos a fin de que

Alcorcón se comprometa con nuestro planeta y nuestros vecinos por un presente futuro sostenible y limpio.

5. Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos

5.1. La cultura, patrimonio común de todos.

92. **Vamos a difundir las manifestaciones culturales de nuestra región reforzando el patrimonio común de España.** En España la gran desconocida es la propia España. Por eso, para valorar el patrimonio común de todos los españoles, fomentaremos la comunicación cultural entre las diferentes regiones de España para que podamos apreciar y preservar mejor lo que es de todos.

5.2. Una agenda cultural vibrante durante todo el año.

93. **Vamos a cofinanciar las actividades culturales de ámbito similar en todos los municipios gobernados por Cs.** Apoyaremos, desde nuestras competencias municipales, cualquier tipo de mecenazgo, tanto por el ámbito de la cultura como en el tecnológico, innovador, deportivo y de voluntariado.
94. **Vamos a firmar acuerdos con grandes instituciones culturales para la difusión local de sus contenidos.** No hay ya motivos que impidan llevar la mejor cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella. Instituciones tan prestigiosas como el Teatro Real, por ejemplo, tienen programas para transmitir sus contenidos a espectadores de toda España. Debemos afianzar estos acuerdos y promover otros nuevos.
95. **Vamos a promover la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal.** Vamos a desarrollar en nuestro municipio actividades que llenen de vida todos los espacios públicos. Por ejemplo, abriremos los colegios en horario no lectivo para la realización de talleres y actividades lúdico-educativas.

5.3. Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.

96. **Vamos a incentivar las donaciones de libros para las bibliotecas municipales y de archivos fotográficos para los archivos municipales.** Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Daremos vida a nuestros archivos y bibliotecas para proteger nuestro patrimonio cultural común.
97. **Vamos a mantener actualizadas las colecciones de nuestras bibliotecas.** Nuestras bibliotecas deben ser atractivas a nuestros vecinos y deben contar con recursos suficientes y actualizados que les permitan mantenerse formados e informados.

5.4. Una cultura inclusiva y sin barreras.

98. **Vamos a crear programas de participación colectiva en actividades culturales.** La cultura debe ser una actividad de promoción de la inclusión, la pertenencia y arraigo, la acogida y la solidaridad en la que puedan participar y sentirse cómodos todos los ciudadanos.
99. **Vamos a reforzar las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con discapacidad.** El objetivo ha de ser la plena accesibilidad para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.

5.5. Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio

100. **Vamos a coordinarnos con los centros educativos, los centros de salud, los clubes deportivos y los propietarios de instalaciones deportivas privadas para mejorar la oferta.** Diseñaremos una oferta de actividades saludables para nuestros vecinos, poniendo especial atención en la juventud, las personas mayores y las personas con discapacidad.
101. **Vamos a promover ayudas para el deporte de competición en Alcorcón.** Promocionaremos a nuestros deportistas y equipos más destacados en competiciones deportivas, tanto a nivel regional, nacional y europeo, para la difusión del deporte y atracción del patrocinio. Promoveremos ayudas económicas para los deportistas y equipos deportivos más destacados de Alcorcón a partir de la creación de unos criterios y condiciones para la consecución de esas ayudas.

102. Vamos a promover la práctica del deporte en Alcorcón. Renovaremos, adecuaremos y haremos un correcto mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales y escolares accesibles a todos (en colaboración con la comunidad de Madrid), que fomente y facilite la práctica del deporte en Alcorcón. Implementaremos medidas de ahorro energético en las instalaciones deportivas. Promocionaremos de los deportes minoritarios, en familia y al aire libre.

6. Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos

6.1. Municipios ejemplares y libres de corrupción.

103. Vamos a implantar una política de tolerancia cero con la corrupción en nuestro municipio. Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e impulsaremos auditorías de gestión, implementando plataformas de datos abiertos. Pondremos en marcha mecanismos de prevención y de detección de posibles irregularidades para que nunca más tengamos que contemplar escándalos de corrupción.

104. Vamos a respaldar y potenciar la labor que realizan los departamentos de la Intervención municipal. El objetivo es que las labores de fiscalización de toda actividad del Ayuntamiento se lleven a cabo sin ninguna dificultad añadida y sin que la falta de personal pueda afectar a esta función esencial para garantizar la legalidad de la contabilidad local.

105. Vamos a hacer una auditoría a todos los servicios externalizados del Ayuntamiento. Desde Cs pondremos en marcha una auditoría integral para conocer exactamente la situación económica, financiera y operativa de cada una de las concesiones. De esta manera, dispondremos de la mejor información para decidir si la gestión de estos servicios debe realizarse de forma directa o indirecta.

106. Vamos a garantizar que los funcionarios del Ayuntamiento realicen su labor con independencia y a prohibir que los cargos electos interfieran en su trabajo. Los cargos electos de Cs en el Ayuntamiento limitarán su labor al ámbito de la acción política sin interferir en el trabajo diario de los funcionarios y sin usar para fines partidistas los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

6.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos.

107. **Vamos a mejorar y hacer comprensible el Portal de Transparencia Municipal para que los ciudadanos puedan acceder a toda la información de nuestro Ayuntamiento.** Apostaremos por una mayor interacción entre todas las Administraciones que permita optimizar el trabajo de los empleados públicos y facilitar al ciudadano el acceso a la información pública.
108. **Vamos a poner en conocimiento de los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de sus impuestos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.** Informaremos de forma transparente y accesible a los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de euro que aportan con sus impuestos. Crearemos un Portal de Consulta para el Ciudadano donde se publicará la documentación de las administraciones públicas, los costes de los servicios municipales y todas las cuentas financieras.
109. **Vamos a someter al máximo grado de transparencia la labor, los horarios y agenda de los cargos municipales.** Publicaremos las cuentas anuales de nuestros Grupos Municipales y la agenda de todos sus miembros. Informaremos de su nivel de participación en el Pleno y las Comisiones de los Grupos Municipales. Asimismo, publicaremos los puestos de trabajo del personal eventual adscrito a los gabinetes municipales.
110. **Vamos a convertir las redes sociales y el resto de medios de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano, y no de la propaganda política del partido en la Alcaldía.** Las redes sociales serán utilizadas exclusivamente para proporcionar información a nuestros vecinos en lugar de para los intereses propagandísticos del partido de turno.

6.3. Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.

111. **Vamos a imponer la más absoluta transparencia en toda la contratación pública de nuestro municipio para eliminar cualquier sombra de corrupción.** Fomentaremos el acceso y la concurrencia de las empresas a la contratación pública con el objetivo de que mejoren los bienes y servicios que entregan a la Administración o prestan a los ciudadanos. Aseguraremos que cargos electos o de designación política no tengan presencia en las mesas de contratación, que sólo estarán compuestas por funcionarios independientes de perfil técnico.

- 112. Vamos a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones que priorice los objetivos de carácter social y generadores de empleo.** Lo haremos en colaboración con los agentes sociales, colectivos vecinales y entidades de la sociedad civil y lo publicaremos en la web del Ayuntamiento.
- 113. Vamos a investigar, despolitizar y agilizar todos los programas de subvenciones del Ayuntamiento.** Revisaremos todos los programas actuales de subvenciones simplificando su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración. Comprobaremos la correcta aplicación de las subvenciones, verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, pediremos su reintegro.
- 114. Vamos a crear un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos.** El registro será de acceso fácil y libre, a disposición de los vecinos. Además del Registro, publicaremos todos los convenios del Ayuntamiento con empresas.

6.4. Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana.

- 115. Vamos a facilitar a nuestros vecinos los medios para aportar ideas sobre cómo mejorar la ciudad.** Estamos convencidos de que la participación vecinal puede mejorar algunos aspectos con necesidades especiales, por ello potenciaremos las Juntas de Distrito dotándolas de contenido mediante la modificación y actualización del Reglamento de Participación Ciudadana.
- 116. Vamos a potenciar los Consejos de Participación en Alcorcón como garantía de que no se pierda ni una sola idea o propuesta de nuestros vecinos.** Nuestro municipio escuchará activamente a todos los actores relevantes presentes en la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo.
- 117. Vamos a crear un departamento municipal de resolución de dudas y ayuda al ciudadano.** Daremos asesoramiento, apoyo y ayuda en la gestión, difusión y conocimiento de las ayudas y proyectos europeos para el municipio, sus jóvenes y sus emprendedores.
- 118. Vamos a poner los espacios públicos de titularidad del Ayuntamiento a disposición de los vecinos.** Promoveremos soluciones para garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos de propiedad del Ayuntamiento, de

modo que se puedan cubrir las demandas de asociaciones y colectivos vecinales de disponer de espacios cerrados y controlados para el desarrollo de sus actividades.

7. Smart Cities: la innovación como principio

7.1. 8.1. Convertiremos Alcorcón en 'ciudad inteligente'.

119. **Vamos a poner a Alcorcón al alcance de tu mano.** Facilitaremos la interacción de nuestro Ayuntamiento con los vecinos mediante una aplicación móvil que permita a los vecinos comunicarse rápidamente y de forma sencilla con el Ayuntamiento, tanto para avisar de incidencias como para realizar un seguimiento de su solución.
120. **Vamos a dar acceso gratuito WIFI en todas las instalaciones municipales.** Desde Cs sabemos que el acceso a internet de alta velocidad es uno de los principales mecanismos para asegurar la igualdad de oportunidades. También extenderemos las zonas WiFi público y gratuito en los edificios e instalaciones municipales.